

Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00072

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 21 DE JULIO DE 2021.

Señores asistentes:

Presidente:

Don Alberto Castillo Baños

Vicepresidente Primero:

Don Miguel Ángel Miralles
González-Conde

Vicepresidenta Segunda:

Doña Gloria Alarcón García

Secretario Primero:

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Francisco Álvarez García
Don Antonio Calderón Rodríguez

Don Jesús Cano Molina

Doña Rosalía Casado López

Don Diego Conesa Alcaraz

Don Rafael Esteban Palazón

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Doña Mirian Guardiola Salmerón

Doña María Hernández Abellán

Doña María Inmaculada Lardín
Verdú

Don Juan José Liarte Pedreño

Don Pedro López Hernández

Doña Virginia Lopo Morales

Don Francisco Lucas Ayala

Doña María Marín Martínez

Don Alfonso Martínez Baños

Doña Consagración Martínez
Muñoz

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 9:45 horas del día 21 de julio de 2021, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Alberto Castillo Baños, asistido por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Marian Latorre Boluda.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, y antes de entrar en el orden del día, la Presidencia solicita guardar un minuto de silencio en señal de duelo por las víctimas del COVID-19. La Cámara, en pie, guarda silencio durante un minuto.

Seguidamente, se trataron los siguientes asuntos:



Doña María Dolores Martínez Pay
Doña Ana Martínez Vidal
Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán
Don Juan Antonio Mata Tamboleo
Don Juan José Molina Gallardo
Don Fernando Moreno García
Doña María del Carmen Pelegrín García
Don José Antonio Peñalver Pardínez
Doña Sonia Ruiz Escribano
Doña María del Carmen Ruiz Jódar
Don Pascual Salvador Hernández
Doña María Magdalena Sánchez Blesa
Doña Isabel María Sánchez Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Servet
Don Joaquín Segado Martínez
Doña María Dolores Valcárcel Jiménez
Doña Clara Valverde Soto

Miembros del Consejo de Gobierno:
Don Fernando López Miras
Doña María Isabel Franco Sánchez
Doña María del Valle Miguélez Santiago
Doña María Isabel Campuzano Martínez
Don Marcos Ortuño Soto
Don Antonio Luengo Zapata
Don Antonio Sánchez Lorente

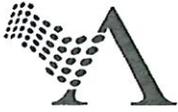
I.- DEBATE Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL AL PROYECTO DE LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA; DE LAS ENMIENDAS RESERVADAS PARA SU DEFENSA EN PLENO Y DEL VOTO PARTICULAR PRESENTADO (10L/PL-0005).

Don Miguel Ángel Miralles González-Conde, Presidente de la Comisión de Sanidad y Política Social, presenta el dictamen de la Comisión ante el Pleno.

En el turno para fijación de posición respecto del contenido del dictamen, y para explicar las enmiendas reservadas y el voto particular mantenido para su defensa en Pleno, intervienen doña Antonia Abenza Campuzano, del Grupo Parlamentario Socialista; don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox; doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y doña María del Carmen Pelegrín García, del Grupo Parlamentario Popular.

Anunciado por la Presidencia el comienzo de la

votación, la Sra. Abenza Campuzano pide que la enmienda número 47, del Grupo Parlamentario Socialista, se vote por separado.



Accede a ello la Presidencia y seguidamente se procede a la votación del voto particular formulado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en contra de la aprobación de la enmienda número 63 del Grupo Parlamentario Socialista en lo referente a la adición de un apartado k, que resulta aprobado por veinticuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox), dieciocho en contra (Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Esteban Palazón y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto) y dos abstenciones (Sra. Martínez Vidal y Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Mixto), quedando en consecuencia suprimido el apartado k) del artículo 85.1 del Dictamen.

Después, se somete a votación la enmienda número 47 del Grupo Parlamentario Socialista, que resulta rechazada por veinte votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), veintitrés en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente y Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox) y una abstención (Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox).

Efectuada la votación conjunta del resto de enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, resultan rechazadas por dieciocho votos a favor ((Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Esteban Palazón y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto), veinticuatro en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos abstenciones (Sra. Martínez Vidal y Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Mixto).

En la correspondiente votación, el Dictamen es aprobado por cuarenta y un votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente y Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox; y Sra. Martínez Vidal y Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Mixto), dos en contra (Sr. Esteban Palazón y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto) y una abstención (Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox).



Anuncia la Presidencia que queda, por tanto, convertido el Proyecto de Ley de Servicios Sociales de la Región de Murcia en Ley de la Comunidad Autónoma.

La Vicepresidenta y Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, Sra. Franco Sánchez, solicita hacer uso de la palabra y, autorizada por la Presidencia, interviene a continuación.

II.- COMPARECENCIA EN PLENO DEL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE, A PETICIÓN PROPIA, PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DEL TRASVASE TAJO-SEGURA, ANTE LAS ÚLTIMAS DECISIONES TOMADAS POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA (10L/SEIP-0166).

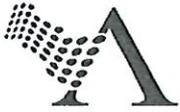
La Presidencia concede la palabra al Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, don Antonio Luengo Zapata, quien procede a informar a la Cámara sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 191 del Reglamento.

(Durante la intervención del Sr. Consejero, se ausenta de la sala el Sr. Presidente, siendo sustituido por el Sr. Miralles González-Conde, Vicepresidente Primero. El Sr. Presidente se incorpora a su puesto antes de que finalice el turno de intervención del Sr. Luengo Zapata).

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Alfonso Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista; don Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox; don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y don Jesús Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

(El Sr. Presidente se ausenta de la sala durante la intervención del Sr. Álvarez García, siendo sustituido en su puesto el Sr. Vicepresidente Primero, y se incorpora a su puesto en el turno de intervención del Sr. Cano Molina).

Interviene seguidamente el Sr. Luengo Zapata, Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, para contestar a las cuestiones que le han sido formuladas.



Asamblea Regional
de Murcia

Abierto por la Presidencia un turno final de intervenciones, hacen uso de la palabra el Sr. Martínez Baños, el Sr. Salvador Hernández, el Sr. Esteban Palazón, el Sr. Álvarez García y el Sr. Cano Molina, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

Finalmente hace uso de la palabra el Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Sr. Luengo Zapata.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y veinte minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

